

La nueva PAC

2015 2020



FEQA

Fondo Español de Garantía Agraria



RETOS Y OBJETIVOS DE LA PAC

Retos

Económico

Medioambiental

Territorial

Objetivos

Producción viable de alimentos

Desarrollo sostenible de los recursos naturales y acción sobre el clima

Desarrollo territorial equilibrado

Reforma PAC

Incremento competitividad

Mejora de la sostenibilidad

Mayor efectividad

Paquete legislativo europeo

Agricultor activo, actividad agraria

Régimen de Pago Básico

~~Pago redistributivo~~

Pago para prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente (“greening” o pago verde)

~~Pago para zonas con limitaciones naturales~~

Pago para los jóvenes agricultores

Ayuda asociada voluntaria

Régimen para los pequeños agricultores

F

E

Aplicación en España

G

■ Conferencias Sectoriales julio 2013 y enero 2014

■ Grupos de Alto Nivel

A

Borradores de Reales Decretos

Asignación de derechos
Pagos Directos
SIGPAC
Condicionalidad

Información a la Comisión

Circulares de Coordinación – Aplicación Informática

F
E
G
A



Ayudas directas

Agricultor activo y actividad agraria

Pago básico

Pago verde

Ayuda asociada voluntaria

Agricultores jóvenes

Pequeños agricultores - Umbral mínimo -

Reducción y limitación

Cambios de titularidad y transferencias

Reserva Nacional

F
E
G
A



Agricultor activo & Actividad agraria



F
E
S
A

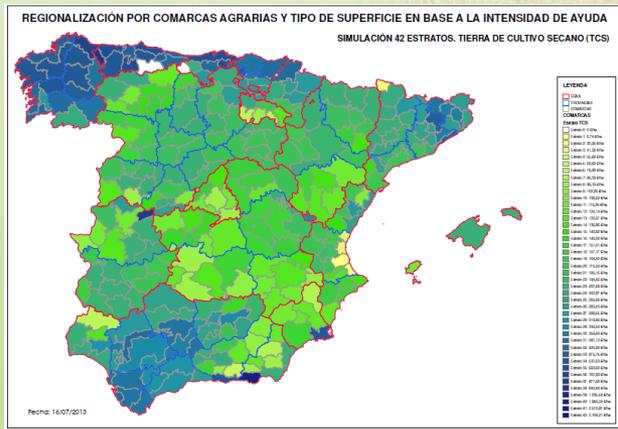
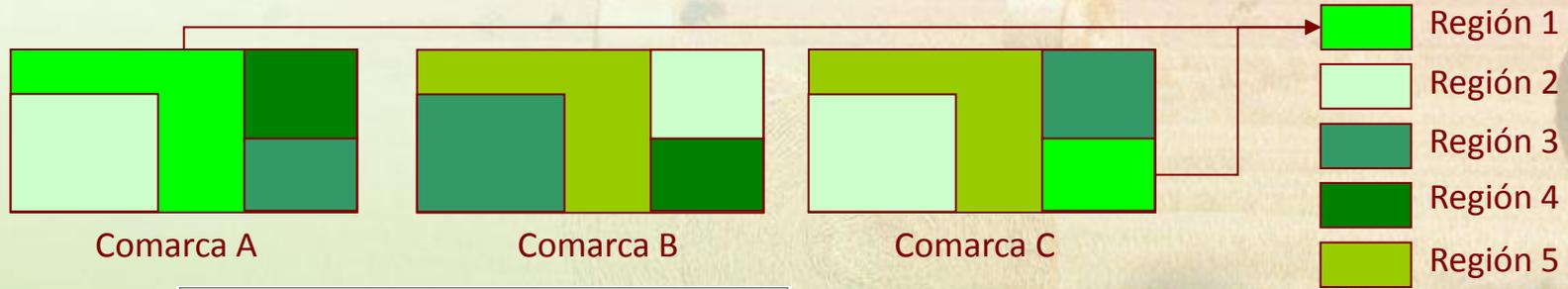


Pago básico Regionalización

Potencial productivo de las **comarcas agrarias** en 2013

Características agronómicas: **secano, regadío, cultivos permanentes y pastos**

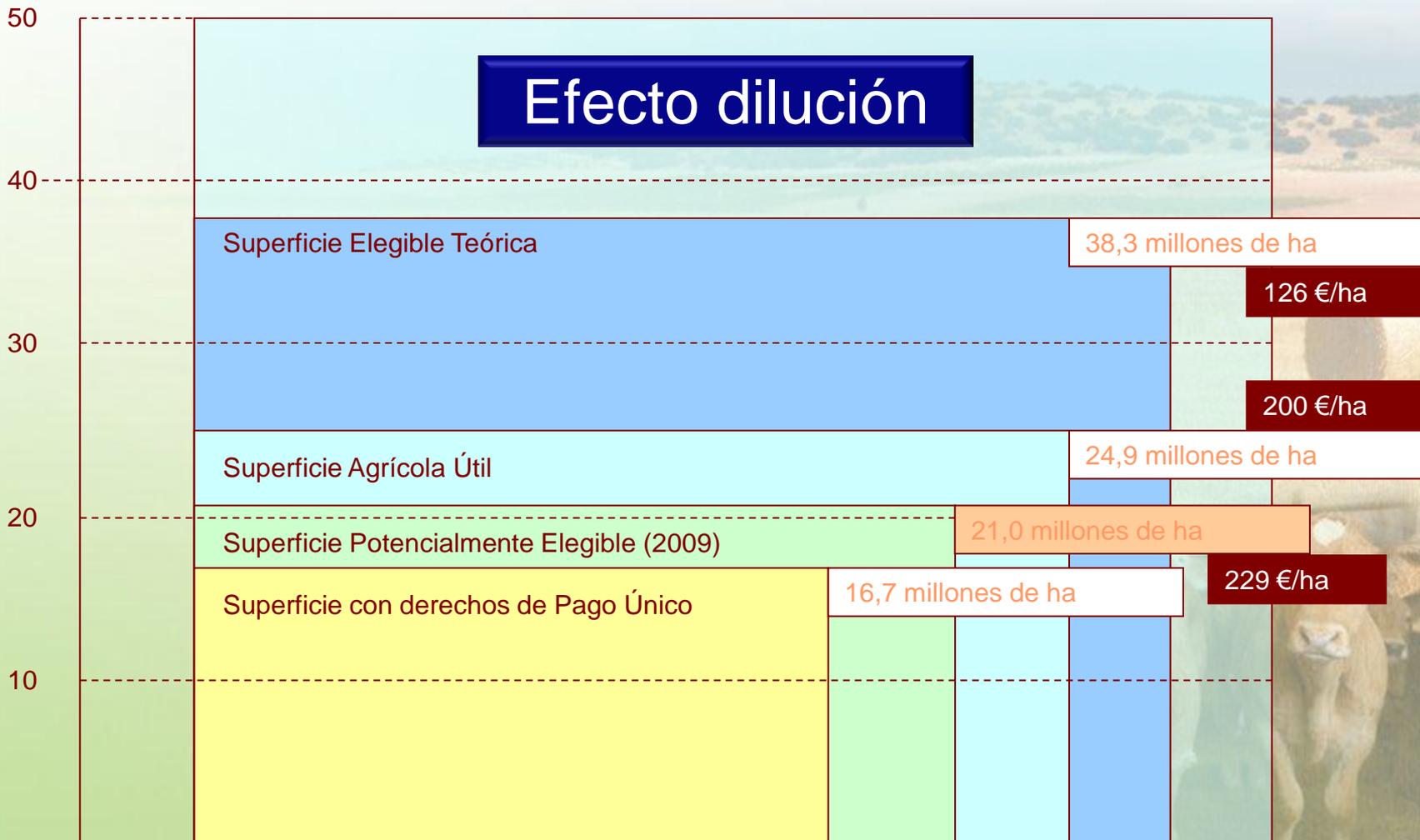
F
E
S
A



Pago básico

Superficie elegible

Millones de hectáreas



F E S A



Pago básico

Valor de los derechos

Posibilidad de diferenciar el valor de los derechos de PB, para cada año, en base a su valor unitario inicial (pagos recibidos)

$$\frac{P(\%) \bullet \text{Pagos 2014} \star}{\text{Número de derechos de pago 2015}} \text{ (€/derecho)}$$

$$P(\%) = \frac{\text{Techo Nacional RPB 2015}}{\text{Pagos Nacional 2014} \star}$$

Con pagos acoplados concedidos en 2014, si no se mantienen

★ Los pagos que se contabilizan son RPU, 50% aprox vaca nodriza, los del 68 del algodón y tabaco, la ayuda al fomento de rotaciones de cultivo en secano

Y a partir de 2015: Convergencia a un mismo importe por región al final del período (en el año de solicitud 2019), con limitación de dicha convergencia

F
E
G
A

Desaparición derechos actuales

3

Acceso al Régimen de Pago Básico: haber recibido ayudas directas en 2013 (Pago Único, vaca nodriza y artículo 68)

2

Agricultor activo: regla del 80 %



1

Limitado a la superficie de 2013

Solicitud de asignación inicial de derechos de Pago Base. Número de hectáreas elegibles para establecer el NÚMERO de los nuevos derechos (ha)



4

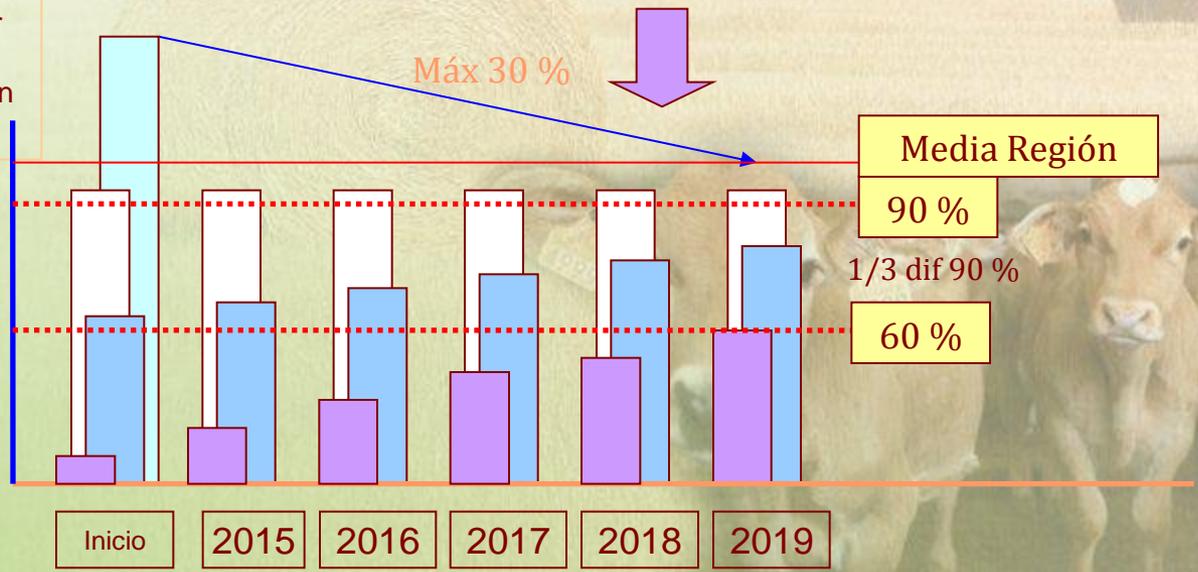
Referencia histórica para el cálculo del IMPORTE (€) de los nuevos derechos: computa el Pago Único, la prima por vaca nodriza (50 % aprox) y, del artículo 68, algodón, tabaco y rotación de cultivos de secano

F E S A

5

Importe (€) 2014/Superficie (ha) 2015

Convergencia 2015 - 2019. Importe Unitario de partida €/ha



Media Región
90 %
1/3 dif 90 %
60 %



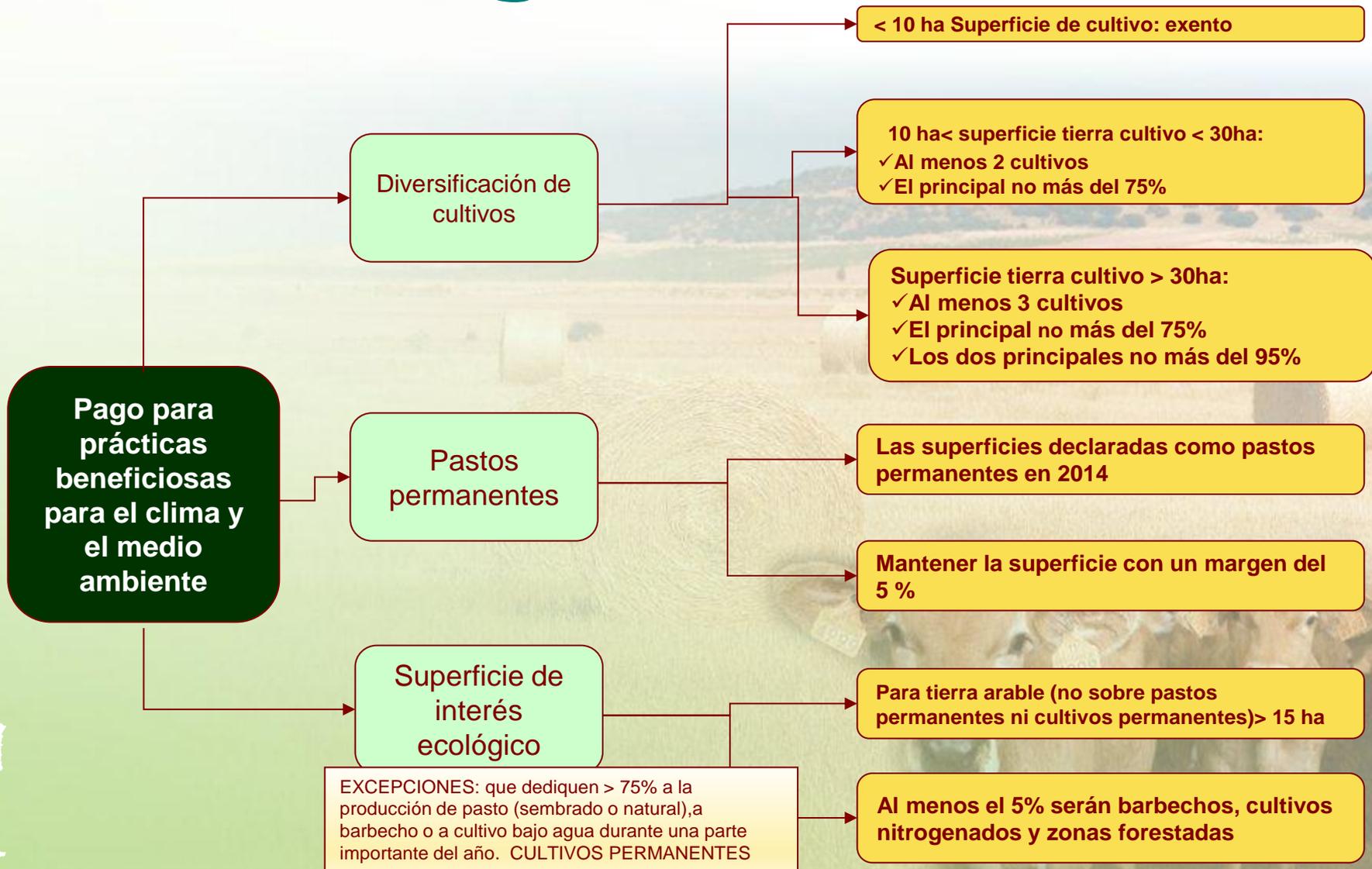
Modelo VERDE





Pago verde

FECA



Ayuda asociada voluntaria

SECTORES	IMPORTES PAGOS ACOPLADOS (000 €)
VACUNO DE ENGORDE	40.127
VACA NODRIZA	187.745
OVINO	154.892
CAPRINO	13.645
VACUNO LECHE	93.579
REMOLACHA AZUCARERA	16.836
ARROZ	12.206
TOMATE PARA INDUSTRIA	6.352
FRUTOS CASCARA Y ALGARROBAS	14.000
CULTIVOS PROTEICOS	44.537
LEGUMBRES DE CALIDAD	1.000
TOTAL	584.919
% ACOPLADOS/TECHO NACIONAL	12,08%

F
E
S
A



Jóvenes agricultores

DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS DIRECTAS, EN EL EJERCICIO 2011.

Número de perceptores e importes percibidos, según edad y sexo.

Estratos	Mujeres	Hombres	Total perceptores	% sobre el total de personas	Importes M (MIL €)	Importes H (MIL €)	Total importes	% sobre el total de importes
≥65 años	117.348	216.163	333.511	39,07%	382,21	746,46	1.128,67	28,62%
55-64	72.739	121.775	194.514	22,79%	265,03	683,62	948,65	24,05%
45-54	67.156	118.964	186.120	21,80%	241,38	756,23	997,61	25,29%
35-44	35.431	69.394	104.825	12,28%	137,49	507,29	644,77	16,35%
25-34	9.268	22.881	32.149	3,77%	38,33	168,92	207,25	5,25%
<25 años	759	1.767	2.526	0,30%	4,00	12,98	16,98	0,43%
Totales	302.701	550.944	853.645	100,00%	1.068,44	2.875,49	3.943,93	100,00%



40 años
1ª instalación (5 años)
25% valor medio derechos
90 derechos
Pago 5 anualidades
Límite 2% sobre (96M€)

FF
ED
GA



Pequeños Agricultores

	Beneficiarios	Importe €
100-500 €	230.731	63.930.825
500-1000 €	139.839	101.005.458
TOTAL	370.570	164.936.283

Sin Greening

Sin condicionalidad

< Controles

Sin convergencia

< 1.250 €

+ Simple

Ha = derechos

>1 Ha

Sin transferencias

Inclusión de oficio



900.000/5.134
5.642 €



390.000/9.165
20.936 €



353.000/5.535
15.680 €



181.000/3.318
18.331 €

Umbral mínimo 100¹⁵ 200¹⁶ 300¹⁷

Reducción progresiva

> 150.000	1620
150.000 - 200.000	755
200.000 - 250.000	334
250.000 - 300.000	205
> 300.000	326

5% > 150.000 € PB

(sin gastos de personal /no afecta pago verde, acopladas, jóvenes)

F
E
G
A

Titularidad y transferencias

16MAY2014 <> 15MAY2015 Comunicación de compraventas, arrendamientos, herencias, jubilaciones, fusiones, escisiones y cambios denominación.

>>16MAY2015 Transferencias: agricultor activo
Sin tierras 30% a Reserva nacional

Reserva Nacional

AGRICULTOR ACTIVO

Obligatorio: Actos administrativos o sentencias firmes

Preferente: Jóvenes (Explot. Prioritaria o 1ª instalación), Nuevos (Explot. Prioritaria) y Reserva Nacional 2014

Voluntario: Fuerza mayor y aumento lineal de límites

Reducción lineal $\leq 3\%$ techo del régimen pago básico (2015 $>3\%$)

F
E
G
A



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

FONDO ESPAÑOL DE
GARANTÍA AGRARIA



Muchas gracias por su atención

www.magrama.es

www.fega.es

F
E
G
A

